Año X--Número 2.435 SALTA Viernes 6 de Julio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Aniceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José E. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Regreso del ministro Gorostiaga

TRATADO COMERCIAL

UN CANARDS

Pago de deuda

RENUNCIA NO ACEPTADA

TRATADOS CON ITALIA Y BÈLGICA

MATERIAL FERROVIARIO

Comisión langosticida

MAS ASCENSOS

CHOQUE DE TRENES

Metálico

BUENOS AIRES, Julio 6—El ministro argentino ante la república del Brasil, Dr. Gorostiaga, regresará en breve á ocupar un alto cargo en aquel pais, iniciando en seguida las gestiones necesarias para establecer un tratado comercial entre ambos paises.

—Telegrafian de Santiago de Chile que es completamente incierta la noticia que se trasmitió sobre la prision de oficiales argentinos, que levantaban planos y fotografías de los pasos de la Cordillera.

—Se ha mandado entregar al crédito público 875 mil pesos por pago de la deuda municipal correspondiente al año 1891.

—El ministro de la guerra no hizo lugar á la renuncia del director del cuerpo de sanidad militar Dr. Quiroga. Esta resolucion se tomó despues de la visita que practicó ayer el presidente Roca al Hospital Militar, en cuyo acto fué acompañado del ministro de la guerra.

—La comision de negocios constitucionales de la Cámara de diputados se expidió despachando favorablemente el tratado con Italia sobre canje de actas de defunción.

Igualmente se expidió favorablemente sobre canje de documentos oficiales con Bélgica.

—El ministro Civit, recibió un telegrama de Filadelfia (Estados-Unidos) en el cual le avisan que el 31 del corriente mes estarán en camino para nuestro puerto los 300 wagones que encargó construir para el Ferrocarril Central Norte, habiéndose despachado ya la primera remesa hace varios dias.

—Ha quedado resuelto que siga prestando sus servicios la comisión de extinción de la langosta que se proyectó suprimir por razones de economía.

—El ministro de marina, comodoro Rivadavia, prepara una lista de ascensos para los oficiales de la armada, la cual someterá á la aprobación del presidente Roca.

—Comunican de La Plata que esta madrugada se produjo un choque de trenes en la estación Victoria. Un tren de pasajeros fuese sobre un tren de carga, quedando ambas máquinas destrozadas. Aun no se sabe si han ocurrido desgracias personales.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 230.10 y cerró al 230.80 o/o.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Recompensa á los boxers—Soldados favorecidos—Situacion de Pekin el 27 de Junio—Chinos muertos en los combates—Un barrio en poder de los extranjeros—Un suicida y una loca—Ataque á la legacion inglesa—Los chinos rechazados—Un palacio en vez de un altar—Mas noticias de Pekin—Situacion de las legaciones—30.000 chinos sobre Tien Tsin—Japoneses listos para salvar á los extranjeros.

LONDRES, Julio 6—Telégramas últimamente recibidos del Director de Aduanas de la ciudad de Pekin, hacen saber que el Príncipe Tuan es quien dirige los ataques que se han hecho y se hacen á las legaciones extranjeras.

Dicen los mismos despachos que dicho Príncipe ha acordado recompensar con honores y dinero á los boxers que tomaron parte con él en los últimos combates.

—Tambien los comandantes de las tropas chinas que rechazaron á las fuerzas al mando del almirante Seymour, han acordado premiar á los soldados que tomaron parte, con dinero y otras cosas.

—Créese con mucho fundamento que esta actitud es hecha con el fin de incitar así á los boxers para que sigan con bríos en sus ataques á los extranjeros.

SANGHAI, Julio 6—El gobernador de esta provincia ha recibido noticias de Pekin, las cuales alcanzan hasta el 27 de Junio ppdo.

Dicen en dichas noticias que en esa fecha la capital se encontraba por completo en poder de los boxers, quienes cometian toda clase de tropelías con los extranjeros que caian en sus manos.

Estos, víctimas de una persecucion tenaz y sin cuartel, se hallaban en una situacion por demás desesperada, y provablemente despues de corto tiempo tuvieron que entregarse á sus enemigos.

LONDRES, Julio 6—Telegrafian de la ciudad de Sanghai que los chinos muertos por las fuerzas internacionales en los últimos combates que han tenido lugar en derredor de la ciudad de Tien Tsin, pasan de siete mil.

En el mismo despacho se hace saber que el barrio de dicha ciudad que se encontraba en poder de los chinos, ha caido todo en poder de los extranjeros, despues de un reñidísimo combate en el cual han perecido centenares de hombres pertenecientes á ambas fuerzas, siendo mayores las pérdidas de los chinos.

—Corre con insistencia el rumor de que el Emperador Gevang Sug se ha envenenado y que la Emperatriz hizo lo mismo, pero que no murió y se volvió loca por no haber hecho suficiente efecto el terrible tósigo.

—El correo que salió de la ciudad de Pekin el miércoles pasado, entre otras cosas de menor importancia trae las siguientes noticias:

«Fuerzas compuestas de ciento cincuenta mil soldados chinos y boxers han atacado á las fuerzas europeas que se encontraban guarneciendo la legacion inglesa.

«Despues de un reñido combate que duró mas de un dia, los chinos fueron rechazados con grandes pérdidas.

«Los extrangeros han sufrido tambien muchas bajas; pero se encuentran situados en una posesión muy estratégica que les dá muchas ventajas sobre sus enemigos».

—Los príncipes imperiales han levantado un palacio en el lugar donde se encontraba el altar donde los boxers hacian sus sacrificios, segun lo dice un «reto» dirijido por los boxers, en el cual hacen ver que se ha cometido una profanación en uno de los lugares que es considerado por ellos como uno de los mas sagrados.

PARIS, Julio 6—El gobierno nacional ha recibido oficialmente un telegrama dirijido por el cónsul francés de la ciudad de Che Fú el cual dice lo siguiente:

Che Fú, Julio 6—Un chino que ha salido el 25 de Junio ppdo. de la ciudad de Pekin y que hoy ha llegado á ésta, me dice que ese dia todos los extrangeros que se hallaban en esa Capital aislados en la Legación Inglesa no habian sido muertos como se decia y se encontraban gozando de buena salud.

Agrega dicha persona que se encontraban de pié las legaciones de Japon, Alemania y de Francia y que el ministro francés y su familia estaban bien.

—SANGHAI, Julio 6.—Un comando compuesto por treinta mil chinos se ha puesto en marcha para atacar la plaza de Tien Tsin que actualmente se encuentra casi toda en poder de las fuerzas extrangeras.

Con procedencia de Pekin vienen también para incorporarse á dicho comando una regular cantidad de chinos.

Estas fuerzas tienen buena clase de armas y se encuentran bien equipadas.

—Aqui creese que la salvacion de los extrangeros que se hallan en el Celeste Imperio depende ahora del Imperio del Japon que tiene yá listos setenta mil soldados, bien provistos de armas, viveres y demás enseres de guerra.

Ecos

Política local

Al the ofrecido anoche por el señor Angel Zerda, concurrieron sus numerosos amigos políticos y particulares, siendo éstos atendidos galantemente por el candidato de los Partidos Unidos para gobernador futuro.

La concurrencia fué bien obsequiada, pasando un momento agradable.

Este the espresa claramente el *confort* político que rodea al señor Zerda, quien debe estar satisfecho de la campaña abierta en favor de su candidatura.

Estos thes son necesarios despues de las proclamaciones de candidatos, porque ellos mantienen la temperatura inicial en la política y evitan el enfriamiento consiguiente, que suele suceder á las grandes irrupciones ó manifestaciones de la opion pública.

—La fusion que se decia llevada á cabo entre la Union Provincial y el P. A. N. antizerdista, no existe ni ha existido, porque aquella estaba compuesta de elementos eterogéneos de todos los partidos habidos y por haber, y no podia entrar á formar parte del viejo partido nacional sin obligar á muchos á arriar su bandera y renunciar á su credo político.

Lo que hay es que la Union Provincial se ha disuelto, ha desaparecido ó se ha extinguido, como quiera llamarse, y todos los miembros desidentes del Partido Antonomista Nacional, es decir, los protestantes de la candidatura del Sr. Zerda, han resuelto organizarse para trabajar por la realización de una convencion que designe su propio candidato á la futura gobernación, aceptando la cooperacion de todos los que simpaticen con sus propósitos.

Fracasados los trabajos que se hacian para el acercamiento de esta agrupación política hácia el zerdismo, el partido nacional antizerdista ha emprendido su campaña para la organización de comités en los departamentos de la Provincia.

Solo el Partido Radical permanece á la espectativa de los sucesos, esperando un momento propicio para tomar parte en la política local.

El profeta de la idea

SÍMBOLO DEL PROGRESO

Há pocos dias sucedió para el mundo un acontecimiento que ninguna pupila humana pudo contemplar. Sobre una tumba donde 5 siglos han dejado estampado el sello de sus lauros y de sus grandezas, una vision alta como una cordillera ó como un astro se levantó, y abriendo sus ojos dejó caer en su retina los dias, las noches y las auroras de quinientos años. Fué aquello como un Apocalípsis. Los pueblos, las razas, la humanidad entera se destacaron en un vuelco gigantesco, colosal.

Y ella vió que sobre el suelo de Maguncia habia un alto y pomposo roble, y ese roble era semejante en su grandeza y bajo sus ramas pobladas de versos y de los oriflamas policrómicos de la prosa, ella vió desfilar las almas grandes, los reformadores, los profetas de la idea y del arte llevando en sus manos el símbolo de una grandeza: de la imprenta. Ella vió asombrada que ese símbolo todo se ha concretado y todo se ha difundido; desde la palabra de Budha hasta la frase de Confuccio; desde el poema de Eurípedes hasta la sentencia de Séneca; desde el ritmo bizantino hasta la epístola asombrosa de Jerónimo; desde la fórmula de Newton hasta el clarineo de tempestad que anuncia á los pegasos de Hugo.

Toda la ciencia, la poesía, el arte humano, todo lo bello, lo infinito, lo vago, lo imponderable, lo pequeño; todo lo que forma, cantidad, expresion, luz, belleza, todo estaba concretado en la forma de un libro que en su grandiosa pequeñez parecía sostener sobre su lomo diminuto el peso de los orbes.

Y cuando sus ojos llenaron su ser de una divina borrachera de luces y de sombras, los labios de la vision preguntaron á los cielos. ¿Qué es eso?

Y una aurora estampando en el Oriente la primera página de un dia respondió:

Esa, esa es tu gloria.

Libertad de sufragio

CASO RARO

La elección del Dr. Leguizamon para representar á la provincia de Catamarca en la Cámara de Diputados de la Nación, es uno de los raros ejemplos de la libertad de sufragio entre nosotros.

Esta elección es digna de ser aplaudida, no solamente por las cualidades que distinguen al electo, persona intachable y de elevados méritos, sinó por que ella significa una reparación á todos los despojos de que por largos años fué victima Catamarca bajo la férula oprobiosa de los beduinos oficiales, y tambien de las que se cometen con el ciudadano en la mayor parte de las provincias.

El pueblo lo ha elegido libremente al Dr. Leguizamon, sin la opresion de las bayonetas, y esto constituye un verdadero desagravio y una enseñanza para los otros gobernantes que con sus actos abusivos, matan el civismo corrompiendo los hábitos del pueblo.

Sirva este acontecimiento de ejemplo para todos los mandatarios que hasta hoy, oprimen al ciudadano negandole todo derecho á la eleccion popular.

Ahora sabremos si en Salta gozamos de la libertad, despues que tanto y tan solemnente se la promete.

Telegrama de agradecimiento

Al ministro Civit

Háse suscrito con carácter popular un telegrama de agradecimiento que se ha dirijido al Ministro de Obras Públicas Nacionales, Dr. Civit, haciendo tambien estensivas esas felicitaciones al Fresidente de la República, por las obras públicas nacionales que han resuelto emprender en esta provincia y la de Jujuy.

Esas obras de vital importancia y de gran progreso para estas provincias del norte, son, como ya se sabe, las de salubridad, el ferrocarril á Talapampa y á los ingenios azucareros de San Pudro y Ledesma.

Resulta pues así altamente fructífera y beneficiosa la visita del Ministro Civit en su jira de inspeccion por el norte de la república, desde el momento que ella se traduce en hechos reales y positivos para la construccion de obras que van á vigorizar la vida anémica y el estado lamentable de postracion en que se encuentran estas provincias del norte, por causa del abandono que habia hecho de ellas la Nacion.

Aunque tarde, pero al fin se hace justicia al clamor de estas hijas desheredadas de la república, fomentando su progreso y bienestar, que implica tambien el progreso de la nacion.

La respuata del Brasil

á las intrigas de la Moneda

Nuestros vecinos de allende los Andes van de mal en peor. Su hasta ayer afortunada cancilleria vaga ahora por las regiones del fracaso. Los contrastes exasperan el ánimo de los políticos populacheros y de la prensa *boulevardiére*.

El Perú y Bolivia han solicitado la mediacion de la República Argentina y de Estados Unidos, en la cuestion de los territorios que posee como despojos de conquista la nacion chilena. Esto indica que el pacto de Ancón vá á cumplirse y que Tacna y Arica serán peruanas, y que Antofagasta volverá al poder de Bolivia.

En vista de todo esto, la Moneda ha preguntado al Brasil cual seria su actitud en caso de una conflagración con la Argentina. Los despachos telegráficos informan de la respuesta de la Cancilleria de Rio Janeiro en la siguiente forma:

»Campos Salles ha contestado que no cree llegado el caso de que el Brasil adopte resolución alguna ni de que comprometa la opinión del Gobierno.»

«Que una vez producido el conflicto recien habrá lugar á que se conozca cuál es la linea de conducta que le corresponde seguir al país en esa emergencia »

«Esta respuesta equivale á un desaucio.»

Esto era lo lógico. El Brasil no tiene nada que esperar de Chile y sí, mucho de la Argentina.

El fracaso ha sido, pues, inaudito, y los diplomáticos de la Moneda se ven en este caso, como en otros muchos, en una ridícula posicion.

Municipales

El servicio de la extracción de basuras, se hizo ayer con diez carros y el de aguas servidas con seis.

—Se sigue proveyendo de ripio y arena á las cuadrillas de empedradores y al Velódromo.

—Los arrestados siguen en la compostura de la calle Santiago del Estero.

—Se notificó para el blanqueo del frente de sus propiedades á los señores Santiago Iella, Fermin Grande, Angel Zerda y Juan M. Leguizamon.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Welindo R. Castillo con Dª. Clara Budert, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Un feto del sexo masculino en la calle Florida entre S. Juan y Mendoza.

Anselmo Espinosa, argentino, de 2 meses de edad, en la calle Santiago del Estero, entre Libertad y Florida.

Saturnina Escobar, de 2 años, argentina, en la calle Libertad cerca de la Estación.

NACIMIENTOS—Hombres 1; Mujeres 0.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registraron las siguientes operaciones:

Compra-venta de una casa ubicada en el pueblo de Chicoana, otorgada por doña Juana Martearena á favor de don Eugenio Castelli, por la cantidad de 1.500 pesos m/n.

—Compra-venta de un terreno ubicado en esta ciudad en la calle España, otorgada por don Rafael del Carlo á favor de los señores Vidal y Martearena por la suma de 200 pesos m/n.

—Cancelancion de hipoteca de una casa ubicada en el departamento de Campo Santo, por 2.000 pesos m/n.

—Compra-venta de una casa ubicada en el pueblo de General Güemes, departamento de Campo Santo, otorgada por don Francisco Maffey á favor de don Bartolomé Martin por 33 pesos m/n.

Casa de Gobierno

Atendien'o las razones expuestas en la nota pasada por la Inspeccion General de Milicias, se ha resuelto exonerar del grado de Teniente 2º de la Guardia Nacional á don Telésforo Peralta, debiendo despues de cumplir la pena de arresto, revistar en el mismo cuerpo como soldado.

—Se ha pasado por el señor Gobernador una nota al S. T. de Justicia invitándole á que concurra con los demás funcionarios al salon de la casa de gobierno de donde deberán partir al templo de la Catedral á objeto de asistir al *Te Deum* que se celebrará el 9 de Julio próximo á la 1 y 1/2 p. m.

Igual nota ha sido pasada invitando á los empleados nacionales que residen en esta ciudad.

Matadero municipal

PRECIO DEL GANADO—En el dia de ayer se han vendido vacas de regular gordura de campo á 23 y 25 las mas gordas y novillos del mismo engorde á 25 y 30 los mejores.

CIGARRILLOS ALERTA

Los muy acreditados cigarrillos ALERTA se venden al por mayor en las siguientes casas:
Urrestarazu y Cia.
Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermanos
M. Vega y Cia.
Los vales por premios ó regalos que contienen los paquetitos se abonan en casa del que suscribe.
MAXIMIO VEGA.
306.v.Jl.15.

A. REARTE TOCAYMAZA
Contador Calígrafo
Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmética y Algebra, Teneduría de Libros, Caligrafía y dibujo arquitectónico.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Mamio Vega.—SALTA. 287—Ind.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para bajar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañía, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

GANADO INTRODUCIDO—Se han introducido á la tablada 187 cabezas de ganado vacuno por varios remeseros.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el cobro de honorarios de don Rafael Figueroa, á doña Francisca A. de Cornejo, confirmándose el auto apelado que ha estimado dichos honorarios en la cantidad de 500 pesos.

JUZGADO DEL DR. J. A SARAVIA—En la testamentaria de don Gabriel Nuñez, se ha ordenado se proceda á la venta en subasta pública, por el martillero señor Saravia, de una finca de propiedad de aquella, dedicada al pago de hijuela de deudas y gastos, señalándose para que tenga lugar el dia 18 del presente mes, prévia publicacion de edictos en los diarios.

—En el juicio sucesorio de don Mariano Illescas, se han aprobado las operaciones de particion y adjudicacion de los bienes de dicha sucesion, practicadas por el perito señor Lucas Galarza, ordenando se archive el expediente y se den los testimonios que se pidieren.

—Se ha dado por terminado el juicio sobre rescisión de un contrato, seguido por el Sr. Efrain Corbalan, contra D. Teodoro Urillos, mediante una transacción celebrada entre los mismos.

—Se ha posesionado del cargo de perito inventariador de los bienes de la menor Maria Murua, al Sr. Lucio R. Matorras.

—Se ha convocado á una audiencia para el dia 8 del corriente mes, en el juicio venido en apelación del Juzgado de Paz del Rectoral, seguido por D. I. P. contra don M. L. S. por cobro de pesos.

JUZGADO DEL DR. S. M. LÓPEZ—En el juicio testamentario de D. Felipe Navarro, se ha resuelto rechazar el recurso de reposición contra el auto de fs. 9 vta. y 10, concediendo el de apelación subsidiariamente deducido en relacion y en ambos efectos, sin costas por no haber mérito para imponerlas.

—En el juicio ejecutivo seguido por la sucesión de doña Juliana C. de Caballero, contra los esposos Gomez, se ha ordenado se notifique á las partes interesadas, prévia reposición de sellos.

SOCIAL

VIAJEROS—Esta mañana partió por tren á Rosario de Lerma el Sr. Amadeo de la Cuesta.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

—Para el Tala el señor Cesareo Aguirre y con destino á Rio de las Piedras el Sr. Marcelino Sierra y familia.

—Por tren del Sud para otros puntos el Dr. Francisco Pizarro y el Dr. J. M. Rojas.

—Ayer arribó á esta ciudad procedente de su finca el Dr. Aniceto Latorre.

Nuestro saludo de bienvenida.

—Por tren de ayer partió para Chicoana el Sr. Lepez Segura.

—Para San Antonio el Sr. Aristeo Roco.

—Para La Poma D. Gualberto Diaz.

—Llegaron de Chicoana D. Rafael Arancibia y D. Antenor López, alojándose en el Casino del Comercio, calle Florida 331.

Inventando espias

Delirio de las persecuciones

No hay como nuestros vecinos de ultra cordillera para hacer alborotos é inventar asechanzas de los *cuyanos*, unas veces invadiendo su territorio del *divortium aquarum*, y otras levantando croquis y tomando fotografías de los pasos de la cordillera andina.

Y si nó véase la ridícula comedia que forjan en la voraz exaltación de su patriotismo, con el apresamiento de oficiales argentinos pertenecientes al Estado Mayor del Ejército, que visten de paisanos ocultando ropa militar de franja *amarilla*, siendo sorprendidos en flagrante delito de estudiar y levantar planos de los pasos de la cordillera.

Tales son las fantasías chilenas que nos hace conocer ayer el telégrafo á título de noticia sensacional, y que hoy quedan desvirtuadas, pues fácilmente se ha descubierto que todo eso no es sino una escenografía teatral para hacer efecto y sostener en fuerte tension el espíritu bélico del rotaje chileno contra los *cuyanos*, sin embargo que no precisa de estos estimulantes para odiarnos.

Todos los medios son buenos para llegar á un fin: es el verdadero lema de los chilenos.

¿Sublevacion de indios?

NO HA SIDO TAL COSA

Una pelea entre los indios matacos que trabajaban en el ingenio azucarero de Ledesma, ha dado lugar para que al principio algunos vecinos de aquella poblacion crean que se trata de una sublevacion de indios, motivando un telegrama dirijido al Dr. David Ovejero asegurándole esto último.

Pero comprendiendo que solo se trataba de una pelea entre ellos, volvióse á telegrafiar al Dr. Ovejero comunicándole la verdad de lo sucedido.

Hoy está tranquila la poblacion de Ledesma y todos los indios que trabajan en el ingenio azucarero de los señores Ovejero y Zerda, entregados á sus faenas diarias, pues sus ánimos exaltados fueron apaciguados por la influencia de los mayordomos.

Teatro Victoria

Anoche ante una regular concurrencia se pusieron en escena por la compañía que actúa en nuestro coliseo, tres comedias á cuales mas graciosas: *La Fé Perdida, Matrimonio Civil y Chifladuras.*

Como siempre, los artistas obtuvieron muchos aplausos, especialmente el renombrado Perlá en su papel de Torcuato y el Sr. Cordero en sus respectivos papeles, lo mismo que la señora Pestalardo.

Mañana habrá dos estrenos; el uno con el juguete cómico en verso de Vicente Peydró titulado el *Gran Petardo* y el otro con el hermoso cuadro de costumbres *El Sombrero de Copa*, produccion del renombrado Vital Aza.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:
Sud, bien; Norte, Colquechaca; Oeste, Tinogasta.

CIRCULAR— «Gefe — Salta —Habiéndose reinstalado la oficina «El Cristiano» (21º Dto) clausurada temporalmente por haber sido destruida por incendio ocasionado por una descarga eléctica, ayer 5 ha sido librada nuevamente al servicio público en las mismas condiciones que antes.—*Inspector General*, Bs. Aires.»

TELEGRAMAS DETENIDOS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:
Patricio Diaz, Lopez, Alejandro Monlong, Ramon Ramos y José Piccone.

Noticias

Ferrocarril Central Norte—CARGA—Por último tren llegaron varios bultos de mercaderias para las siguientes personas:
A. Saravia, D. Perez, M. M. Sosa y Cia., T. Bright, Urrestarazu y Cia., E. Mandet, M. Rios, L. Arana y M. M. Sosa y Cia.

Para matar ratas—El jardinero de la Piaza 9 de Julio don Maximiliano Moretti nos pide hagamos conocer que el mejor específico para matar ratas es la semilla de tártago, que después de descascarada y molida con queso y azúcar, se pone en los lugares donde anden estos roedores, cuidando de no dejar agua cerca, pues que los que la beben no morirán aun cuando hayan comido el veneno.

En todas las casas donde hayan ratas, se debe hacer uso de la semilla de tártago en la forma aconsejada, sin cuidado de peligro alguno para los niños, por cuanto no les haria ningun daño si llegaran á comerlo.

El polvo—Uno de nuestros grandes enemigos es el polvo, el polvo impasible y que flota en el aire en cantidad asombrosa.

El polvo es el vehículo de numerosas enfermedades.

Segun un periódico aleman, en los barrios apartados de cualquier gran ciudad se encuentra, término medio, algo así como 20.000 partículas de polvo por centímetro cúbico en la atmósfera libre y 40,000 en un cuarto cuyo aire no tiene movimiento.

Ahora, dentro de la gran ciudad la cifra correspondiente es de 50,000 en el aire libre sobre las techumbres de los edificios, 300,000 en un patio y 400,000 en un cuarto.

Ya podemos ir calculando cuantas partículas de polvo absorbemos al respirar.

Veáse, pues, si conviene ó nó evitar permanecer en sitios en donde hay ó en donde se supone que hay polvo, y si es prudente, cuando se barre ó sacude las habitaciones, abrir cuantas puertas y ventanas tengan éstas.

AVISOS

Aviso municipal- CON EL objeto de definir los limites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.
Mayo 31 de 1900.
241.v.Jn.30. EL INTENDENTE.

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267 167vSbre.30

Aviso-SE ALQUILA LA CASA esquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 30.

Cobradores La Receptoria Municipal necesita cobradores para el cobro de los impuestos de alumbrado y limpieza. Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina para imponerse de las condiciones que se exijen.
Salta, Junio 5 de 1900.
274v.Jl.6 *El Receptor*.

Casas en venta-SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—MARIANO JÁNDULA. 293.v.Jl.20.

2.000 pesos - HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Licitaciôn-Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para bajar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

En venta- SE OFRECE EN VENta la casa que fué de D. Moisés Castellanos, ubicada en la calle Libertad núm. 140. Comodidades para el pago. Verse con su dueño en la misma casa. 313.v.Ag.6.

LA EQUITATIVA

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE. »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una
SOCIEDAD MUTUA
y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

LA EQUITATIVA

285v.Jul.12

CONSERVATORIO
—DE—
MÚSICA
Calle 20 de Febrero Núm. 145
Clases de solfeo, violin, flauta, piano, guitarra y mandolin, 4 pesos mensuales. Horas de clase: de 5 á 6 y de 7 á 9 p. m. Director RICARDO PEREZ CAMINO. 312—Id.

Tienda, Mercería y Roperia
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Al comercio y al público

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Junio 30 de 1899 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Vidal, Martearena y Cia.» que la componian los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena, Adeodato Aybar y Santiago A. Rodriguez, los dos primeros como socios capitalistas; y, habiendose retirado en la misma fecha el Sr. Santiago A. Rodriguez, recibiendo la parte que le correspondió en la liquidación, queda el activo y pasivo á cargo de los señores Vidal y Martearena y formando nueva sociedad con el Sr. Adeodato Aybar, con la misma firma segun circular que sigue á continuación.

Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida, tienen el gusto de saludá á Ud.

Sus attos. y S. S.
VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de fecha 1º de Julio de 1899 participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios la que girará bajo la razon social de
Vidal, Martearena y Cia.
Forman parte de esta sociedad los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena y Adeodato Aybar como socios activos con capital fijo y propio y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pie saludamos á Ud.

Sus attos. y S. S.
VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Lucas Vidal firmará—
Vidal, Martearena y Cia.
Carmelo P. Martearena firmará—
Vidal, Martearena y Cia.
Adeodato Aybar firmará—
Vidal, Martearena y Cia.
285.v.Jlio.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900. 70v.Ag.16.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

UGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.
Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos para instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.
224.v..15—2ªpágAg

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¡ATENCION

SEÑORAS Y

SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA

RIZOLINA

ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...

El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO «**HENOS**»

No hay vinos picados, por gustados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carroseria, menage, bazár, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

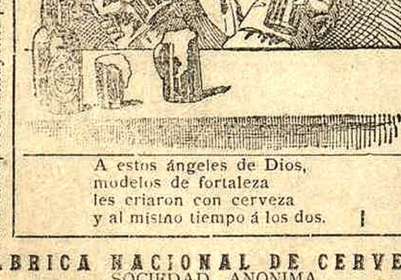

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. R. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

A. BERNAT.

270—v.Jl.5

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periferico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital.

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

La Comisión Municipal de Chicoana ha acordado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Los cocheros de carruajes de alquiler, en el cobro de fletes, se sujetarán en el departamento, á la siguiente tarifa:

1º—Guando se trate de un solo pasajero se le cobrará un peso moneda nacional por cada legua á recorrer y ocupando todo el carruaje dos pesos.

2º—De Zuviría al Carril y á San José.	50	ctvs. ó	1 $
« « al Bañado, á Chicoana al Tipal y Santa Rosa	1	$ «	2 «
« « al Bordo y á E. Rios	1.50	« «	3 «
« « á Bella Vista, á Pedregal y á Pulares	2	« «	4 «
« « á Calvimonte y á Viniacos	3	« «	6 «
« « á Osma	4	« «	8 «

Art. 2º Los infractores á la tarifa antes fijada, abonarán la multa de DIEZ pesos la primera vez y de VEINTE en las sucesivas.

Art. 3º Cada coche de alquiler deberá llevar el número de órden que obtendrá al tomar la patente anual, colocándolo en la parte visible del carruaje juntamente con una cópia de esta ordenanza.

Chicoana, Junio 17 de 1900.

A. LATORRE.
Pedro M. Caro.
Secretario.

294v.Jl.25.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios. v.My.30

Papa santafesina—NUEVA acaba de recibir el señor Pablo Latigano á 0.80 cents los diez kilos comprando por bolsa Calle Gral Albarado nº 197. 280—v.Jul.11

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Junio de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	4.861.56
Deudas Generales	«	12.50
Banco Provincial	«	3.420.60
Tesoreria Provincial 1|3 papel multa	«	859.16
20 o|o	«	1.552.24
2 o|o	«	155.15
Tesorería Municipal	«	649.50
Comisiones escolares	«	225.00
SUMAS	«	11.735.71

SALIDAS

Banco Provincial	«	2.825.00
Comisiones	«	1.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	«	1.680.00
« « « 1900	«	1.722.86
Balance: Buenas cuentas	«	5 499.78
SUMAS	«	11.735.71

Salta, Julio 2 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. **Contador.** **308.v.Jl.30.**

AL PUBLICO

La Calesita que está en venta, funcionará los jueves y dias de fiesta en el Velódromo con entrada libre, salvo los dias de carreras, que con la misma entrada tienen derecho á dar una vuelta en la Calesita, y el que no quiera subir puede regalarla, siendo válida hasta el dia siguiente. 282v.Jn.30

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9|248 en Billetes C|L Ley 2715

El **dia veinte de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y astoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 135 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranias, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, segun consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por limites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavin; al Sud, en parte con esta misma señora y otra extensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900.
271—v.Jl.20.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 9614943 Série D

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este con el camino que váal Bordo.

Base de venta: $ 22.668-198.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 30 de Junio de 1900. 304.v.Jl.30.

Por José D. Soliverez

Nº. hip. 33|2374 Série B

El **dia cuatro de Agosto próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache», ubicada en el partido de Velarde, departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Poseé arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Poseé además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Dª. Dolores Ceballos, (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino Carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patrón.

Base de venta: $ 51.086-725—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 39.671-725 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 39.671-725 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Julio de 1900.
311 v. Ag. 4

Por Juan E. Velarde

Una hermosa casa-quinta á 5 cuadras de la Plaza 9 de Julio—Con facilidades para el pago

Propiedad de gran porvenir

COMO JUDICIAL—El **dia lunes 16 de Julio** de 1900, á horas 4 p. m. en el escritorio calle España Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, la valiosa casa-quinta, situada en la calle Buenos Aires esquina San Luis; bajo la base de diez mil pesos moneda nacional. La casa tiene 14 espléndidas habitaciones, además 2 cocheras, tres pesebreras, cocina, pozo de valde, tabique para baño, hermosa huerta de esesgidos árboles frutales, etc., etc., Extensión: una cuadra por todos rumbos cercada con paredes de adobe y cimientos de piedra.

Esta propiedad reconoce una hipoteca áffavor del Banco de la Nación por $ 6.000, que se sirve con amortización del 5 o|o trimestral.

El comprador puede hacerse cargo de esta deuda y el resto pagar á plazo convencional.

Es una oportunidad inmejorable para colocar un capital con toda seguridad y obtener buena renta.— Por mas datos al martillero.

297 v. Jl. 19 J. E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Artículos enlozados, Conservas, Muebles, Zinc canaleta, Metales, Cigarros y Cigarrillos, etc. etc.

AL CONTADO, SIN BASE

JUDICIAL

El dia **martes 10 de julio** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros núm. 194, (antigua casa B. Peña y Cia.) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio de esta provincia, Dr. Augusto F. Torino, los artículos siguientes:

12	docenas platos enlozados
14	latas conservas alimenticias
4	y 1|2 doc. jarros enlozados surtidos
6	doc. tazas enlozadas sin platillos
1	armario chico para papeles
1	silla giratoria para escritorio
1	« Vienna giratoria
18	cajas cigarrillos varias marcas
1	caja emplastos
15	gruesas fósforos Victoria
12	paquetes cigarros la paja
3	doc. cucharitas para café
1	caja plumas
3	doc. cuchillos y tenedores cabo hueso
1	bote quinina
3	doc. cucharas sopa
3	cajistas sinapismos
2	« sobre para cartas
2	doc. latas jamon del diablo
70	platitos enlozados
1	banquito madera para caja hierro
10	kilos garbanzos
6	pabas de hierro
98	y 1|2 paquetes grandes cigarrillos Villagran.
2	y 1|2 doc. pabas laton
1	docena pabas enlozadas
1	« ollas «
1	paila enlozada
1	reloj pared
1	ropero con espejo
1	labador con espejo y piedra mármol
1	velador piedra mármol
1	juego arneses para coche
57	lios chapas zinc canaleta con 8 cada lio.
50	caños fierro galvanizado
6	bordalesas sebo
33	limas surtidas
12	sierras
2	empalmes bronce
30	bolsas metales de la mina Concordia mardia C. 57.

Por mas datos al martillero

JUAN E. VELARDE.

301.v.Jl.10.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones en un terreno situado en Chicoana

JUDICIAL.—Por órden del Sr. Juez de Paz del departamento de Chicoana, el **dia 18 de Julio de 1900** á horas 2 p. m. en mi escritorio calle España núm. 164 donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en remate público y al contado de los derechos y acciones pertenecientes á los herederos de Pascuala Hoyos de Grandon, del terreno que está ubicado en Tilian, comprensión de dicho departamento, como á 12 cuadras del pueblo el que en conjunto, todo, está garantido por cercos de rama y tiene árboles frutales, siendo tasados los derechos de los ejecutados en $ 300. Base de la venta son las 2|3 partes que es $ 300 m/n.

El terreno que corresponde á la extinta Sra. de Grandon y coherederos, linda por el Norte, con la propiedad herederos de Cirilo Ibañez; al Sud, propiedad herederos Giron; al Naciente, con el camino que vá á Guachipas, y al Poniente, con propiedad de D. Aniceto Rueda, teniendo derecho al agua, según turno le corresponde. Por más datos al martillero

JUAN E. VELARDE.

310 v. Jl. 18

Por José D. Soliverez

HERMOSO TERRENO

JUDICIAL—El dia 23 de Julio á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado un lindo terreno ubicado en esta ciudad entre la calle Gral. Güemes y 11 de Setiembre, á una cuadra de la plaza Belgrano.

Límites: al Norte, con la calle Gral. Güemes; al Naciente, con propiedad de D. Martin Toledo; al Sud, propiedad de la señora Virginia Zapana de Mendoza y al Poniente, la calle 11 de Setiembre.

Extensión: de Sud á Norte, 24 metros cuarenta centímetros, de Este á Oeste, veinticinco metros con 55 centímetros, lo que dá un total de 884 metros cuadrados.

La propiedad está cerrada con paredes de cal y piedra y sus correspondientes cimientos; esquina ochavada. Todo bien construido y en concepto de levantar un buen edificio ó espléndido canchón.

Buena ubicación de gran porvenir. Ha sido tasada en **Mil doscientos** pesos.

BASE DE VENTA: $. 800

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO

De acuerdo con los dispuesto por el artículo 473 de C. de P. C. y C. y no estando conformes las partes con el martillero que debe practicar la venta del inmueble embargado, nómbrase con este objeto al martillero José D. Soliverez, y procédase por el mismo á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios, señalándose el dia 23 de Julio á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate. TORINO.—Ante mi—*E. Guibert*, Srio.

307 v. Julio 23

Por Pablo Saravia

SIN BASE—**JUDICIAL**

El **dia 6 de Julio** próximo, horas 2 p. m. en el local calle Caseros número 194 (antigua casa de B. Peña y Cia.) donde estará la bandera procederé al remate de los siguientes artículos:

1 caja fierro, 1 mesa escritorio ministro, 1 escritorio alto chico, un coche de cuatro ruedas, un caballo colorado, doce bolsas de azúcar, veintiocho bultos sinc, cada uno con 7 chapas, 6 retazos de fierro redondo, 43 latas dulces en conservas y 4 latas mostasa inglesa.

El remate se efectuará por orden del señor Juez de Comercio, en la ejecución que sigue don Rodolfo Schorn contra la Sociedad U. Concordia Consolidate S. Minis Compani Limited.

203 v. Julio 6.

Edictos

En el juicio testamentamentario del finado don Gregorio Noble, el señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ha dictado el siguiente auto.—Salta, Junio 19 de 1900.—Autos y vistos: Por la constancia de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Gregorio Noble.—Cítese por edictos en los diarios «El Argentino» y «El Cívico» á todos los que se consideren con derecho en la sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento durante el término de treinta dias —Santiago M. López—Ante mí, R. López —Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Junio 26 de 1900—Ramón López, E. secretario.
302 v. jl. 31.

En el juicio de concurso civil de acreedores formado á los bienes de la testamentaria del Dr. D. Eugenio Caballero, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Junio 21 de 1900.—Póngase en oficina el estado de graduación, por el término de quince dias para que los acreedores puedan examinarlo. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y «Sarmiento» (Art. 711 del Código de Procedimientos).—López—Ante mí: R. López.—Por tanto y en cumplimiento del decreto anterior se hace la publicación ordenado por el presente.—Salta, Junio 21 de 1900.—*R. Lopez.*
300.v.Jl.10.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho para que dentro del término de 20 dias comparezcan á hacerlos valer, en la solicitud de permiso para explorar y catear en el departamento de Chicoana; presentada por los señores Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, la que copiada con los proveidos del caso, dice asi:—«Sr. Ministro de Hacienda, piden cateo.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, mineros, presentándonos ante V. S. decimos:—Que teniendo completa seguridad de que existen minerales de diferentes clases en los cerros pelados que se encuentran en el lugrr de «Tonco de Malcante» y «Yesera», Partido de Escoipe, departamento de Chicoana, propiedad de los esposos D. Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, que limitan por el Norte con propiedad de los Mamani; por el Sud, con propiedad de don Cipriano Cayo, dueño de la «Yesera»; por el Este, con propiedad de D. Florencio Colque y por el Oeste, con las cumbres altas que corren la cuesta ó serrania de Escoipe; contando con los elementos necesarios, venimos á pedir á V. S. permiso para el cateo de aquellos minerales en los lugares expresados, debiendo el cateo tener como punto de arranque ó partida desde el Norte, donde comienzan las propiedades de los esposos don Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, don Juan Colque y los Mamani: hasta terminar la propiedad de Sinforiano Cayo, hácia el Sud, en la estensión de cuatro unidades por no ser cultivados ni cercados aquellos terrenos —Es lo que á V. S. pedimos, será justicia—Adolfo Raven—Juan C. Martearena—S. Pirola—Presentado el dia 1º de Junio de mil novecientos á horas cuatro p. m. —Riarte.—Sr. Ministro de Hacienda: Piden la notificación de los propietarios que expresan.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven en las diligencias que hemos iniciado, pidiendo cateo en los cerros de Tonco de Malcante, partido de Escoipe departamento de Chicoana ante V. S. decimos: Que la licencia para la exploración de minerales en aquellos cerros solicitamos que se nos conceda previa notificación á los propietarios de dichos cerros los esposos don Juan Cayo y Dª Andrea Colque domiciliados en el citado partido de Escoipe para lo que se dará comisión al Sr. Juez de Paz de este partido ó bien al juez de paz propietario ó suplente del departamento de Chicoana—Es lo que á V. S. pedidos; será justicia Adolfo Raven, S. Pirola, Juan C. Martearana—Presentado á despacho en Junio 13 de 1900—Riarte—Sr. Ministro: No se ha presentado ningun otro pedimento en el punto á que se refiere la solicitud—Salta, 13 de Junio de 1900—Waldino Riarte—Departamento de Hacienda —Salta, 16 de Junio de 1900—Por presentado, anótese en el Registro de exploraciones y háganse las citaciones prescriptas por el artículo veinticinco del Código de Minería—Saravia.—En la fecha del decreto anterior, se notificó al Sr. Samuel Pirola —Riarte—S. Pirola—Incontinente se notificó al Sr. Adolfo Raven el decreto precedente—Riarte—Adolfo Raven—Incontinente se notificó al doctor Juan C. Martearena—Se anotó en el libro de exploraciones—Riarte.—Salta, 21 de Junio 1900.—Waldino Riarte, E. de Gobierno.
293—v.jl.10

Por el presente, se cita, llama y emplaza al Sr. Toribio Tintilay, para que se presente á esta Aduana por si ó por apoderado en el término de 15 dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.
Salta, Junio 19 de 1900.—*Pedro Abrego.* Administrador de Rentas Nacionales.
288v.Jl.6.

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

JUZGADO DE SECCION—Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Mariano Villarroel, para que comparezca dentro de treinta dias de la notificacion á estar á derecho ante este Juzgado, en el proceso que se sigue á instancia fiscal con motivo de la substracción de una encomienda; bajo apercibimiento.—Salta, Julio 6 de 1900.—*Waldino Riarte,* Secretario.
314.v.Ag.6.

Por el presente se cita llama y emplaza al dueño de una partida de coca que introdujo al lugar denominado Capillas (Quebrada del Toro) para que se presente á esta Aduana por si ó por apoderado en el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente edicto, para notificarle un decreto recaido en el espediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Junio 12 de 1900.—*Pedro Abrego* Administraeor. 281.v.Jl.14

Por el presente, se notifica por tres dias consecutivos á D. Julian Cabrera, la parte dispositiva de la sentencia de remate en el juicio ejecutivo, seguido por el rematador municipal de este Departamento Sr. Fidel Minoli sobre cobro de pesos procedente de impuestos,—que trascrita es como sigue: Por estas consideraciones y en cumplimiento del Art. 459 del C. de P. C. y C. el Juez ordena, llévese la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas.—Campo Santo, Julio 1º de 1900.—*J. Francisco Alderete,* J. de P. 309.v.Jl.10.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites v Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del país, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad **frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.**

177—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS AIRES

1013—P.

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de haeer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeros.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley

Administrador Interino.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACIONES	Pasajers. (Domingo, Miércoles y Viérnes)	ESTACIONES	Pasajers. (Lúnes, Miércoles y Viernes)
	A. M.		A. M.
Tucumán C. C. . . . sale	7.00	Salta. . . . . sale	9.00
R. de la Frontera (†) . llega	11.30	Jujuy	8.20
	P. M.	Gral. Güemes	10.45
Id. id. sale	12.00		P. M.
Metán. . . . . id.	1.08	Rio Las Piedras (†) . . llega	1 05
Gral. Güemes . . . . sale	4.20	Id. id. sale	1.45
Jujuy . . . . llega	7.15	Metán	2.30
Salta. . . . . llega	6.00	R. de la Frontera	3.40
		Tucumán C. C.. . . . llega	8.00

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÚEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Mixto (Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.)	Mixto (Mártes, Jueves y Sábado)	ESTACIONES	Mixto (Mártes, Jueves y Sábado)	Mixto (Doming. Lúnes Miércol. y Viern.)
	A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
Jujuy . . . . sale	8.20	2.00	Gral. Güemes sale	9.50	4.25
Rio Blanco . . . »	V	V	Pampa Blanca. »	10.40	5.10
Palpalá . . . . »	8.45	2.25	Perico. . . . . »	11.35	5.55
				P. M.	
Perico. . . . »	9.23	3.05	Palpalá . . . »	12.50	6.40
Pampa Blanca. »	9.55	3.45	Rio Blanco . . . »	V	V
Gral. Güemes . llega	10.30	4.15	Jujuy . . . . llega	1.15	7.15

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÚEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACIONES	Mixto (Todos los dias)	ESTACIONES	Mixto (Todos los dias)
	A. M.		P. M.
Salta . . . . sale	7.30	General Güemes . . . sale	4.40
Mojotoro. . . . . . »	8.15	Campo-Santo . . . . »	5.10
Campo-Santo . . . . »	9.05	Mojotoro . . . . . . »	6.20
General Güemes . . . llega	9.25	Salta . . . . llega	7.30

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Mixto (Todos los dias)		ESTACIONES	Mixto (Todos los dias)	
	A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
Salta . . . . sale	9.30	5.00	Zuviria . . . . sale	7.15	2.30
Alvarado . . . »	V	V	La Merced. . . »	7.45	3.05
Cerrillos. . . . »	10.15	5.45	Cerrillos . . . »	8.05	3.25
La Merced . . . »	10.35	6.05	Alvarado . . . »	V	V
Zuviria . . . . llega	11.05	6.35	Salta. . . . . llega	8.45	4.05

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN **BOCK** *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—

1608—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar